

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 181

Impreso el día 21 de junio de 2018

Término del artículo 113: 2 de julio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Proyecto** “Homenaje a nuestros héroes”, llevado a cabo por el nadador Rubén González, que unió a nado sin protección térmica la isla Soledad y la Gran Malvina a través del estrecho de San Carlos, el día 13 de marzo de 2018. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. **Guerin y Espinoza.** (2.249-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guerin y el señor diputado Espinoza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto “Homenaje a nuestros héroes”, llevado a cabo por el nadador Rubén González, quien el 13 de marzo de 2018 unió a nado la isla Soledad y la Gran Malvina, a través del estrecho San Carlos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gerardo P. A. del Cerro. – Graciela Navarro. – Pablo M. Ansaloni. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Marcos Cleri. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio

E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto “Homenaje a nuestros héroes” llevado a cabo por el nadador Rubén González, oriundo de La Matanza, provincia de Buenos Aires, quien el día 13 de marzo de 2018 unió a nado sin protección térmica alguna ambas costas de las islas Malvinas (isla Soledad e isla Gran Malvina) a través del estrecho San Carlos.

Asimismo, resuelve expresar reconocimiento a su labor como deportista por su compromiso para con el deporte y sobre todo por su responsabilidad asumida de mantener la memoria y el reconocimiento a nuestros héroes de Malvinas a través de cada hazaña realizada.

María I. Guerin. – Fernando Espinoza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guerin y Espinoza, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.